

54.º CONSEJO DIRECTIVO

67.ª SESIÓN DEL COMITÉ REGIONAL DE LA OMS PARA LAS AMÉRICAS

Washington, D.C., EUA, del 28 de septiembre al 2 de octubre del 2015

Punto 7.6 del orden del día provisional

CD54/INF/6
10 de julio del 2015
Original: español

C. ORGANIZACIONES SUBREGIONALES

Introducción

1. El presente informe de progreso tiene como objetivo informar a los Estados Miembros acerca del avance del cumplimiento, en el bienio 2014-2015, de los acuerdos y resoluciones relacionados con la salud pública, en el marco de los procesos de integración subregional, que son de interés para los Cuerpos Directivos de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y los diversos organismos de cooperación internacional.
2. Asimismo, se informa acerca del avance de las actividades realizadas como parte de los convenios y acuerdos de cooperación firmados entre la OPS y las entidades de integración a nivel subregional.

Antecedentes

3. El marco de la cooperación técnica subregional está respaldado por la resolución CD45.R6, aprobada por el Consejo Directivo en el 2004. A partir de la aprobación de la resolución mencionada, se incluyó dentro de la política del presupuesto la cooperación técnica subregional, con el fin de promover el fortalecimiento de la colaboración de la OPS con los procesos de integración de las tres subregiones: América Central, el Caribe y América del Sur.

Análisis de la situación

4. Actualmente la OPS/OMS, mediante la firma de acuerdos y memorándums de entendimiento específicos, presta cooperación técnica para los procesos de integración subregional mencionados más adelante. En el presente informe se incluye un cuadro con las novedades y el progreso alcanzado en la aplicación de resoluciones prioritarias emanadas de esos procesos de integración, su relación con las actividades de la OPS y las medidas que la Organización ha apoyado.
-

a) América Central

- Sistema de la Integración Centroamericana (SICA): Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA)
- Reunión del Sector Salud de Centroamérica y República Dominicana (RESSCAD)
- Proyecto Mesoamérica

b) Caribe

- Comunidad del Caribe (CARICOM): Consejo para el Desarrollo Humano y Social (COHSOD)

c) América del Sur

- Comunidad Andina: Organismo Andino de Salud/Convenio Hipólito Unanue (ORAS/CONHU)
- Mercado Común del Sur (MERCOSUR): Reunión de Ministros de Salud del Mercosur y Subgrupo de Trabajo N° 11 “Salud” (SGT 11)
- Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR): Consejo Suramericano de Salud
- Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA)
- Organismo del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA)

Entidades de Integración en América Central***Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) - COMISCA¹***

COMISCA		
Foro técnico y político	Acuerdos y resoluciones relacionados con la OPS	Repercusiones para la subregión y avances
XLII reunión del COMISCA (junio del 2015)	Resolución No. 11: Solicitar a los organismos de cooperación, en particular a la Organización Panamericana de la Salud, el apoyo técnico y financiero durante el proceso de construcción del Plan de Salud del COMISCA 2016-2020.	Se promueve la compatibilidad con el Plan Estratégico de la OPS 2014-2019 y, en el marco de acciones de fortalecimiento de las instituciones de integración subregional, se apoyó a COMISCA en la evaluación del Plan de Salud 2010-2015 y en la formulación del Plan de Salud para Centroamérica 2016-2020.

¹ Enlace para consultar información sobre el SICA: <http://www.sica.int/>.

COMISCA		
Foro técnico y político	Acuerdos y resoluciones relacionados con la OPS	Repercusiones para la subregión y avances
	Resolución No. 13: sobre la Estrategia Regional de Medicamentos.	Apoyo a la Comisión Técnica Subregional de Medicamentos (CTSM) en la preparación del borrador de la Estrategia Regional de Medicamentos alineada con los marcos de la OMS y la OPS.
	Resolución No. 15: sobre Recursos Humanos para la Salud.	Apoyo a la Comisión Técnica Subregional de Recursos Humanos de Salud en la preparación de estudios de movilidad de médicos y enfermeras, y en el catálogo de procesos de certificación y reconocimiento de títulos entre países de Centroamérica.
Reunión Extraordinaria del COMISCA (28 de septiembre del 2014)	Resolución No. 4: Exhortar a los organismos de cooperación internacional a que acompañen y apoyen la ejecución de la Política Regional de Salud 2015-2022.	La Política Regional de Salud del SICA, aprobada por el COMISCA en septiembre del 2014, fue elevada a la Cumbre de los Presidentes del SICA, celebrada en Belice en diciembre del 2014 y aprobada en esa misma reunión. Esta política representa un avance para la formulación de una estrategia de cooperación subregional.

*RESSCAD*²

RESSCAD		
Foro técnico y político	Acuerdos y resoluciones relacionados con la OPS	Repercusiones para la subregión y avances
Acuerdos de la XXX RESSCAD celebrada los días 17 y 18 de octubre del 2014, en la ciudad de San Salvador (El Salvador)	Acuerdo 3, numeral 6: sobre cobertura universal de salud: solicitar cooperación técnica a la OPS para apoyar el desarrollo de los procesos participativos destinados a definir la hoja de ruta nacional hacia el acceso universal a la salud y la cobertura universal de salud.	La OPS ha acompañado técnica y financieramente en la ejecución de consultas nacionales para la elaboración de la <i>Estrategia para el acceso universal a la salud y la cobertura universal de salud</i> . Diecinueve países y territorios han finalizado las consultas

² Enlace para consultar información sobre RESSCAD: <http://www.paho.org/resscad/>.

RESSCAD		
Foro técnico y político	Acuerdos y resoluciones relacionados con la OPS	Repercusiones para la subregión y avances
		nacionales. Los países centroamericanos han avanzado en la elaboración de la hoja de ruta para lograr el acceso y la cobertura universales en materia de salud.
	Acuerdo 4, numeral 3: sobre fortalecimiento de las autoridades reguladoras nacionales: elaborar acuerdo de cooperación entre SE-COMISCA, la autoridad reguladora nacional de referencia y la OPS, para el fortalecimiento de las autoridades reguladoras nacionales de cada país.	Los días 27 y 28 de noviembre del 2014, con participación de funcionarios de las autoridades reguladoras nacionales de medicamentos con experiencia en bioequivalencia, se llevó a cabo el taller para la elaboración de la propuesta de reglamento técnico centroamericano de bioequivalencia; este será presentado al Consejo de Ministros de Economía (COMIECO) a fin de proceder con el trámite correspondiente para su aprobación y puesta en vigencia, debido a que es la entidad que emite todas las normas técnicas relacionadas con la calidad y eficacia de los medicamentos.
	Acuerdo 4, numeral 4: Que con el apoyo de OPS-SE-COMISCA se coordine con las autoridades reguladoras nacionales las propuestas de reglamentos técnicos centroamericanos sobre intercambiabilidad, farmacovigilancia y buenas prácticas de almacenamiento y distribución para que la SE-COMISCA las presente al SIECA en el 2015.	Durante el 2014, se hizo entrega de la norma de buenas prácticas de almacenamiento y distribución para que sea emitido el reglamento técnico correspondiente en el primer semestre del 2015.
	Acuerdo 5, numeral 1: sobre enfermedades transmisibles (virus chikunguña y la enfermedad por el virus del Ébola): Retomar las recomendaciones del comité de emergencia del RSI, documento de la	La OPS/OMS movilizó a un equipo técnico para la preparación de la respuesta ante posibles casos de la enfermedad por el virus del Ébola en América Latina y el

RESSCAD		
Foro técnico y político	Acuerdos y resoluciones relacionados con la OPS	Repercusiones para la subregión y avances
	OPS sobre la enfermedad por el virus del Ébola (septiembre del 2014). ³	Caribe, en el marco del Reglamento Sanitario Internacional (RSI, 2005).
	Acuerdo 7: sobre la función de la RESSCAD de cara a la Política Regional de Salud del SICA: cooperación técnica de la OPS/OMS para el grupo de trabajo (PPT RESSCAD, PPT CISSCAD, PPT FOCARD-APS y SE-COMISCA) para la formulación de la propuesta de estructura, organización y gobernanza de salud.	Se ha conformado el grupo de trabajo integrado por PPT XXXI RESSCAD (Honduras), PPT XXIX (Guatemala) y PPT XXX (El Salvador), PPT CISSCAD, PPT FOCARD-APS, SE COMISCA, OPS. La propuesta se presentará en junio del 2015, para su revisión.

*Proyecto Mesoamérica*⁴

Proyecto Mesoamérica		
Foro técnico y político	Acuerdos y resoluciones relacionados con la OPS	Repercusiones para la subregión y avances
Proyecto Mesoamérica	Acuerdo entre la OPS y la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID).	La OPS brinda apoyo en la elaboración de los planes maestros para: dengue, chikunguña, malaria, y seguridad vial.

Entidades de integración en el Caribe

*CARICOM*⁵

5. La instancia institucional de CARICOM en la cual se reúnen los ministros de salud es el Consejo para el Desarrollo Humano y Social (COHSOD). El COHSOD se dedica a promover la salud, la educación y las condiciones de vida y de trabajo en la Comunidad del Caribe.

6. Los ministros de salud se reúnen tradicionalmente en un cónclave en la sede de la OPS justo antes de la Conferencia Sanitaria Panamericana o el Consejo Directivo; la reunión más reciente tuvo lugar los días 27 y 28 de septiembre del 2014, en Washington, D.C. y fue designada como COHSOD Especial.

³ Avance hacia una posición regional sobre el Reglamento Sanitario Internacional (documento [CD53/14](#)).

⁴ Enlace para consultar información sobre el Proyecto Mesoamérica: http://www.proyectomesoamerica.org/joomla/index.php?option=com_content&view=article&id=229&Itemid=57.

⁵ Enlace para consultar información sobre CARICOM: www.caricom.org.

7. El 4 de noviembre del 2014, los Jefes de Gobierno de la Comunidad del Caribe (CARICOM) se reunieron en Puerto España (Trinidad y Tabago) en el marco de la 17.^a Reunión Extraordinaria. Los jefes de gobierno abordaron problemas de salud pública, centrándose en los dos desafíos actuales de salud pública que enfrenta la comunidad: la enfermedad por el virus del Ébola y el brote del virus chikunguña.

CARICOM		
Foro técnico y político	Acuerdos y resoluciones relacionados con la OPS/OMS	Repercusiones para la subregión y avances
COHSOD Especial, 27 y 28 de septiembre del 2014	Priorizar áreas de estudio e inclusión de personal en actividades de cooperación técnica: se acordó la promoción de una mayor cooperación entre la OPS y la Agencia de Salud Pública del Caribe (CARPHA), para ayudar a los Estados Miembros a adoptar medidas innovadoras destinadas a responder a los nuevos desafíos.	
	La necesidad de una política sobre consumo de alcohol en el Caribe: mantener como una prioridad de salud pública en el Caribe la reducción de los daños relacionados con el alcohol.	Se revisó el <i>Plan de acción para reducir el consumo nocivo de alcohol</i> aprobado por la OPS en el 2011.
	Fortalecimiento de la protección social y prevención de lesiones por violencia a través de un marco regional para la aplicación. Alineación del Plan regional de prevención de lesiones por violencia con la CCH IV, y la Agenda de Desarrollo después del 2015.	
	Actualización de las directrices de tratamiento del VIH sobre la iniciativa para eliminar la transmisión de la madre al niño: con el apoyo de la OPS promover la movilización de recursos destinados a la financiación de la cooperación técnica.	
	Se aprobó el contenido del proyecto y la aplicación del Memorándum de Entendimiento, firmado en el 2013 entre Argentina/CARICOM-CARPHA/OPS.	

CARICOM		
Foro técnico y político	Acuerdos y resoluciones relacionados con la OPS/OMS	Repercusiones para la subregión y avances
17ª Reunión Extraordinaria de la Conferencia de Jefes de Gobierno de CARICOM (4 de noviembre del 2014)	Los jefes de gobierno hicieron hincapié en que las respuestas a las enfermedades deben ser un esfuerzo comunitario, y que ningún Estado Miembro de CARICOM debe luchar contra estos problemas de salud pública por su propia cuenta. La Reunión aprobó las medidas adoptadas hasta ahora por CARPHA, la OPS, la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECO), la Secretaría y el Gobierno de Cuba, para establecer y fortalecer las capacidades regionales para enfrentar la enfermedad por el virus del Ébola. ⁶	<p>Entre los componentes del Plan de acción de 10 puntos para detener el ébola que resultó de la reunión se encuentran:</p> <p>Establecer un mecanismo de coordinación regional de la enfermedad por el virus del Ébola (RCME, por sus siglas en inglés) con CARPHA como presidente, que incluiría a CARICOM y las secretarías de la OECO, IMPACS, CDEMA; asimismo, se invitaría a Cuba a participar. El RCME tendrá la responsabilidad inmediata de elaborar una estrategia regional integral para abordar la preparación con respecto a la enfermedad por el virus del Ébola en colaboración con la OPS/OMS. Por otro lado, se invitaría a la OPS/OMS, a las Naciones Unidas y a otros socios y contribuyentes para el desarrollo, a una reunión a celebrarse en un plazo de un mes a fin de ampliar la eficacia de la respuesta colectiva.</p> <p>Varios Estados Miembros de CARICOM se encontraban entre los países en los que la OPS/OMS, en colaboración con CARPHA, llevó a cabo las evaluaciones de la preparación para la enfermedad por el virus del Ébola en el marco del Reglamento Sanitario Internacional (2005).</p>

⁶ Enlace para el comunicado de prensa de la reunión:
http://www.caricom.org/jsp/pressreleases/press_releases_2014/pres243_14.jsp?null&prnf=1.

CARICOM		
Foro técnico y político	Acuerdos y resoluciones relacionados con la OPS/OMS	Repercusiones para la subregión y avances
		La OPS/OMS también llevó a cabo actividades de cooperación técnica con los Estados Miembros acerca de las medidas integradas de control de vectores para el control de brotes del virus chikunguña.
23. ^a Reunión de los Médicos Jefes de Salud, St. George's, Granada, 22-23 junio 2015	Adopción de una propuesta de la Secretaría de CARICOM para revisar la Cooperación del Caribe en Salud (CCH III) y determinar mecanismos para involucrar a interesados directos en CCH IV.	
	Revisión del trabajo de CARPHA.	La OPS ha recibido el informe del primer año de implementación del plan de trabajo de OPS-CARPHA para el bienio 2014-2015.
	Revisión del progreso de los logros relacionados con la Declaración de Puerto España sobre enfermedades no transmisibles.	Una reunión de interesados directos en el ámbito de las enfermedades no transmisibles se celebró en Bridgetown (Barbados), los días 8 y 9 de junio del 2015. Se discutió la intensificación de los esfuerzos para abordar las enfermedades no transmisibles.
	Asimismo, se trataron cuestiones de la Agenda de Desarrollo de las Naciones Unidas después del 2015, en particular el Objetivo 3, sus objetivos y el marco de monitoreo y evaluación.	
	También se abordaron varias cuestiones prioritarias para CARICOM surgidas de la 68. ^a Asamblea Mundial de la Salud.	

Entidades de integración en América del Sur

Comunidad Andina (CAN) – Organismo Andino de Salud/Convenio Hipólito Unanue (ORAS/CONHU)⁷

8. Como parte del Sistema de Integración Andina de la Comunidad Andina, el Organismo Andino de Salud/Convenio Hipólito Unanue (ORAS/CONHU) actúa como secretaría ejecutiva de la Reunión de Ministros de Salud del Área Andina (REMSAA)⁸. La OPS participa en estas reuniones en calidad de organismo asesor técnico sobre salud. La última REMSAA tuvo lugar en las Islas Galápagos (Ecuador) los días 26 y 27 de marzo del 2014. La XXXV REMSAA se celebrará el 21 de septiembre del 2015 en la ciudad de Cochabamba (Bolivia).

ORAS-CONHU		
Foro técnico y político	Acuerdos y resoluciones relacionados con la OPS/OMS	Repercusiones para la subregión y avances
Reunión REMSAA del 27 de marzo del 2014	Resolución REMSAA XXXIV/488: Solicitar al Fondo Estratégico de la OPS por intermedio de la Secretaria Ejecutiva de ORAS/CONHU, la precalificación de medicamentos identificados en los países como de difícil acceso por ser estratégicos, esenciales y de alto costo.	De conformidad con el Plan de acción de la política andina de medicamentos, en el segundo semestre del 2014 se elaboró una propuesta de estrategia de acceso a los medicamentos a ser presentada en la próxima REMSAA; la misma incorpora elementos de compra con el Fondo Estratégico, consolidación de necesidades para medicamentos de difícil acceso y huérfanos, precalificación de medicamentos y promoción ante la industria para fabricación de medicamentos de difícil acceso.
	Resolución REMSAA XXXIV/490: Apoyo en la elaboración, ejecución, monitoreo y evaluación de la política andina de salud intercultural.	Se ha elaborado un plan de acción sobre salud intercultural cuyo avance se revisó en reunión celebrada los días 30 y 31 de marzo del 2015 en Perú con participación activa de la OPS/OMS.
	Resolución REMSAA XXXIV/491: Implementación de la política andina	La resolución busca promover el uso de la Clasificación

⁷ Enlace para consultar información sobre el ORAS-CONHU: <http://www.orasconhu.org/>.

⁸ Enlace para consultar información sobre la REMSAA: <http://www.orasconhu.org/remsa/resoluciones-8/>.

ORAS-CONHU		
Foro técnico y político	Acuerdos y resoluciones relacionados con la OPS/OMS	Repercusiones para la subregión y avances
	sobre discapacidad.	Internacional del Funcionamiento (CIF) en los países andinos a fin de homologar conceptos y criterios y alinearlos a resoluciones aprobadas en el seno de la Asamblea Mundial de la Salud y el Consejo Directivo de la OPS/OMS.

Mercado Común del Sur (MERCOSUR):⁹ Reunión de Ministros de Salud del MERCOSUR y Estados Asociados (RSMMyEA) y Subgrupo de Trabajo N° 11 “Salud” (SGT 11)

9. Los temas de salud se abordan en el Subgrupo de Trabajo N°11- Salud y en la Reunión de Ministros del MERCOSUR y Estados Asociados (la Reunión). La primera es la instancia técnica conformada por representantes de los Estados Partes del MERCOSUR. Su principal objetivo es la formulación y la armonización de normativas comunes en el MERCOSUR en cada ámbito de competencia. La Reunión tiene como principal objetivo armonizar políticas estratégicas vinculadas a la salud pública acordes con las prioridades regionales, contar con planes y programas de acción, para su implementación en forma conjunta. Tiene un Comité Coordinador y 12 Comisiones Intergubernamentales. Los Estados Miembros ejercen por turno la presidencia pro t mpore cada seis meses; en el primer semestre del 2015 Brasil fue presidente; y en el segundo semestre del 2015, lo es Paraguay. Las reuniones se llevan a cabo en el pa s que ejerce la presidencia pro t mpore. La OPS participa en calidad de organismo t cnico asesor sobre salud.

MERCOSUR		
Foro t�cnico y pol�tico	Acuerdos y resoluciones relacionados con la OPS/OMS	Repercusiones para la subregi�n y avances
XXXVII Reunión Ordinaria de Ministros de Salud del MERCOSUR y Estados Asociados, celebrada el 11 de junio del 2015	Declaración de Ministros sobre necesidad de priorizar la implementación del registro MERCOSUR de donación y trasplante (DONASUR) en los estados partes y asociados.	El fortalecimiento de DONASUR es una prioridad subregional y la declaración expresa esta posición. Asimismo, se solicita a la OPS apoyar este proceso de implementación.
	Mercosur/RMS/Acuerdo N° 01/15: Complementación y articulación MERCOSUR-UNASUR en los	Considerando la interacción de la OPS/OMS con MERCOSUR y UNASUR

⁹ Enlace para consultar información sobre el MERCOSUR: <http://www.mercosur.int/>

MERCOSUR		
Foro técnico y político	Acuerdos y resoluciones relacionados con la OPS/OMS	Repercusiones para la subregión y avances
	órganos y foros que atienden la temática de la salud.	Salud, la ejecución de este acuerdo tiene especial relevancia a fin de hacer más eficaces y estratégicos el trabajo y la colaboración de estos espacios de integración y de la OPS/OMS en pro de la salud.
	MERCOSUR/RMS/Acuerdo N° 03/15 Recomendación de políticas y medidas regulatorias para prevención y control de la obesidad.	El acuerdo recomienda impulsar y establecer políticas y medidas regulatorias para la prevención y el control de la obesidad, alineadas con acuerdos de la OMS, la OPS y el Plan de acción para la prevención de la obesidad en la infancia y la adolescencia. Este acuerdo recoge acciones que se están llevando a cabo de manera individual por países, y lo eleva en la agenda subregional.
	MERCOSUR/RMS/Acuerdo N° 04/15 Costos económicos y sociales asociados al tabaco.	El acuerdo busca identificar mecanismos para garantizar la sustentabilidad económica y financiera de las políticas nacionales de control del tabaco, lo cual está alineado con el Convenio Marco de Control del Tabaco y las recomendaciones emanadas de la Conferencia de las Partes del Tratado (COP).
	Declaración de Ministros de Salud del MERCOSUR para aprobación del Memorándum de Entendimiento de Cooperación entre MERCOSUR y la OPS.	Suscrito el memorándum de entendimiento entre la Directora de la Oficina Sanitaria Panamericana y los Ministros de Salud del MERCOSUR el 11 de junio del 2015, los Ministros declaran de interés la aprobación de la resolución GMC N°18/15. Este acuerdo

MERCOSUR		
Foro técnico y político	Acuerdos y resoluciones relacionados con la OPS/OMS	Repercusiones para la subregión y avances
		resulta importante para el trabajo de la OPS/OMS con el MERCOSUR.

*Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR)*¹⁰

10. El Consejo Suramericano de Salud (CSS) de la UNASUR está integrado por un Comité Coordinador, una Secretaría Técnica y cinco grupos técnicos. La Secretaría Técnica, compuesta por el presidente pro t mpore y representantes de dos pa ses (el presidente pro t mpore anterior y el siguiente), convoca y apoya las reuniones del Consejo. A partir de diciembre del 2014, Uruguay ocupa la presidencia pro t mpore, por un per odo de un a o. La pr xima reuni n del Consejo de Salud Suramericano tendr  lugar el 11 de septiembre del 2015 en la ciudad de Montevideo.

UNASUR		
Foro t�cnico y pol�tico	Acuerdos y resoluciones relacionados con la OPS/OMS	Repercusiones para la subregi�n y avances
Declaraci�n del Consejo de Salud Suramericano: Preparaci�n y respuesta frente a la enfermedad por el virus del �bola y cooperaci�n con los pa�ses hermanos del �frica, 2 de diciembre del 2014	Acuerdo No. 1: Encargar al Comit� Coordinador del Consejo de Salud Suramericano que en un plazo de 60 d�as, elabore un Marco de Acciones de Cooperaci�n de UNASUR en el �mbito del Plan Estrat�gico de la OPS/OMS, para el fortalecimiento de las capacidades nacionales y regionales destinadas a prevenir y enfrentar la EVE como evento de importancia internacional o cualquier evento extraordinario que pueda considerarse de la misma naturaleza, que contemple los ejes de vigilancia epidemiol�gica, diagn�stico de laboratorio, tratamiento cl�nico y comunicaci�n de riesgos.	La OPS/OMS moviliz� a un equipo t�cnico para la preparaci�n de la respuesta ante posibles casos de la enfermedad por el virus del �bola en Am�rica Latina y el Caribe, en el marco del Reglamento Sanitario Internacional (RSI, 2005).

*Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra Am rica (ALBA-TCP)*¹¹

11. La Alianza se cre  en La Habana (Cuba) el 14 de diciembre del 2004 mediante un acuerdo entre Venezuela y Cuba.

¹⁰ Enlace para consultar informaci n sobre el Consejo Suramericano de Salud: www.unasursg.org.

¹¹ Enlace para consultas sobre ALBA: <http://www.portalalba.org>.

ALBA-TCP		
Foro técnico y político	Acuerdos y resoluciones relacionados con la OPS/OMS	Repercusiones para la subregión y avances
Resolución de la Cumbre extraordinaria del 20 de octubre del 2014 en La Habana (Cuba) sobre la respuesta a la amenaza de la enfermedad por el virus del Ébola	Numeral 18: Encargar a los Ministros de Salud de los países del ALBA-TCP la elaboración de un plan de acción a la luz de las propuestas de la reunión técnica de especialistas y directivos, y su aplicación inmediata, en coordinación con la OPS/OMS. Se acordó que dicho plan debería ser presentado a la consideración de los Jefes de Estado y de Gobierno del ALBA-TCP.	La OPS/OMS movilizó a un equipo técnico para la preparación de la respuesta ante posibles casos de la enfermedad por el virus del Ébola en América Latina y el Caribe, en el marco del Reglamento Sanitario Internacional (RSI, 2005).

Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) ¹²

12. El Tratado de Cooperación Amazónica (TCA), firmado en julio de 1978 por Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Suriname y Venezuela, es el instrumento jurídico que reconoce la naturaleza transfronteriza de la Amazonía. En 1995, los países amazónicos decidieron fortalecer institucionalmente el Tratado de Cooperación Amazónica con la creación de una Secretaría Permanente dotada de personalidad jurídica. La decisión fue implementada en 1998, con la aprobación del Protocolo de Enmienda al TCA que instituyó oficialmente la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) como mecanismo responsable por el perfeccionamiento y fortalecimiento del proceso de cooperación desarrollado en el ámbito del Tratado.

13. En el marco de la nueva Agenda Estratégica 2012-2020, la OPS/OMS lleva a cabo actividades de cooperación técnica con la Coordinación de Salud de la Secretaría Permanente de la OTCA.

Propuesta

14. Identificar en cada subregión las prioridades comunes entre los procesos de integración en los que la OPS podría prestar cooperación técnica, para evitar la duplicación de esfuerzos y maximizar el uso de los recursos técnicos y financieros.

15. Establecer un sistema de información y monitoreo que permita a los Estados Miembros y a la OPS dar seguimiento al cumplimiento de resoluciones, acuerdos y memorándums firmados por la Organización con los procesos de integración subregional en una plataforma de fácil acceso.

¹² Enlace para consultas sobre OTCA: <http://otca.info/portal/index.php?p=index>.

Intervención del Consejo Directivo

16. Se invita al Consejo Directivo a que tome nota del presente informe y formule las recomendaciones que considere pertinentes.

- - -